

Diagnóstico del patrimonio cultural intangible para el desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Matanzas

MsC. Yasnai Pollán Socorro

1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.

Resumen

El patrimonio cultural, y específicamente el intangible, es el que identifica a los pueblo, este lo diferencia de los demás, basa su importancia en vincular a cada individuo o comunidad con su historia y es la clave para entender las diferentes culturas existentes.

Matanzas es un ejemplo de las ciudades que posee una gran riqueza en cuanto a valores culturales y patrimoniales, aún poco estudiados, que pueden constituir atractivos para los visitantes foráneos que gustan de esta modalidad turística, sin embargo, no se aprovechan todos los recursos culturales, patrimoniales tangibles, e intangibles sobre todo, para promover el turismo cultural.

Sobre la base anterior, la presente investigación plantea como problema científico: ¿Cuál es el patrimonio cultural intangible que puede ser utilizado en el desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Matanzas? Tiene como objetivo diagnosticar la utilización del patrimonio cultural intangible para el desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Matanzas.

Los principales resultados de la investigación son: la sistematización teórica acerca del patrimonio cultural intangible como atractivo para el turismo, la estructuración del procedimiento metodológico para diagnosticar la utilización del patrimonio cultural intangible dirigido al desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Matanzas, el inventario de las manifestaciones afines y su evaluación, todo expresado en fichas técnicas. Además, la creación de una página Web como gestor de documentos del turismo cultural, patrimonio e información sobre la ciudad de Matanzas.

El tema es poco estudiado y se considera importante ya que llama la atención sobre elementos propios de la ciudad y sus habitantes, factibles de aprovechar en el desarrollo turístico.

Palabras claves: *Patrimonio cultural intangible, turismo cultural*

Introducción

En el siglo XXI nadie debe dudar que la cultura es clave para el desarrollo de los pueblos. La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como institución especializada de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para la cooperación intelectual han desarrollado un importante trabajo de reflexión sobre el tema, y a su acción se debe, en gran parte, el que hoy las variables económicas no sean las únicas que determinen el desarrollo de la sociedad. (Fernández, 2006).

El quehacer turístico se convirtió en uno de los espacios que autorizó y difundió la utilización de expresiones culturales como bienes económicos. Desde las instituciones estatales, esta actividad, se presenta como una de las respuestas a la crisis económica. En este sentido el turismo cultural, en tanto oferta especializada, ocupa un lugar cada vez más importante (Ballart y Tresserras, citado por Ondelj, 2005).

El turismo cultural aparece ahora como si se tratase de un nuevo invento, como si fuera un hecho reciente el que la gente se desplace para disfrutar del patrimonio, de las artes y de las costumbres de otras regiones. Pese a que el turismo ha estado ligado a la cultura, desde su nacimiento, resulta asombroso cómo en los últimos años ha cobrado personalidad propia. No es hasta el 2005 que el turismo cultural toma auge y se comienza su estudio teórico y su oportunidad de crecimiento (Guede, 2005).

Aunque el turismo cultural es una forma más de negociar, y por ende, de obtener fondos, se considera que no se debe ver como la solución de todos los problemas, ni tampoco como el nuevo mecanismo para atraer visitantes y, por consiguiente, más dinero. Esta modalidad constituye una oportunidad para que anfitriones y turistas conozcan y entiendan mejor el mundo, y así convertirlo en un espejo de las propias personas para el desarrollo de sus gustos y emociones, así como para que adquieran una rica experiencia del sitio visitado. Todo ello conlleva a una mejor calidad de vida mediante el mejoramiento de la vida cotidiana.

Por otra parte, el desarrollo de esta actividad es una oportunidad para incursionar en el pasado, en la actualidad, en la historia y en el patrimonio; también es un incentivo para preservar los recursos culturales como bienes de la comunidad. El peligro que siempre se corre es caer en una lógica turística y no en una lógica cultural; este es el reto a enfrentar. Conviene entender que la protección y el incremento de los recursos culturales patrimoniales, además de los mecanismos de planificación y desarrollo turístico, deben comprenderse y utilizarse adecuadamente. Este proceso refuerza e interioriza la cultura como el principal factor para el desarrollo comunitario,

por lo que el patrimonio debe ser un elemento estructural de planificación del territorio y es también un instrumento vivo que da una visión de la cultura de cada pueblo.

La cultura tiene manifestaciones visibles de las que el pueblo se puede percatar, pero también contiene formas latentes. Precisamente la dificultad está en tomar conciencia de esas formas potenciales, y es el turismo cultural una actividad que alienta la apreciación de estos elementos animados e inanimados del patrimonio cultural, ya que puede revitalizar antiguas tradiciones y componentes culturales para adoptar una nueva situación.

La propuesta que se presenta pretende estimular el desarrollo del turismo cultural e insiste en su eficiente planificación, administración y supervisión, siempre alentando y apoyando los esfuerzos de conservación para obtener beneficios socio-culturales y económicos, así como una experiencia turística única e inigualable. Dicha proposición descansa sobre la base de que la cultura de un país no se venda superficialmente, sino más bien, que sea un medio para desarrollar el orgullo nacional, para darle a su pueblo un sentido de nacionalidad e identidad, a través del conocimiento de su patrimonio creando una sensación de bienestar.

Cuba es un destino para quien pretenda admirar la cultura genuina y sitios marcados por la identidad latente. La incansable búsqueda y el diseño de nuevas ofertas de calidad, a tono con las exigencias del mercado, representa un reto para el país, que dispone de una extraordinaria riqueza patrimonial.

Esta isla caribeña es expresión auténtica de la cultura musical, de historias abnegadas en valentía y esfuerzos, de una arquitectura ecléctica incomparable y de tradiciones que lo caracterizan como única en el mundo. No obstante, el turismo cultural en el país no se ha aprovechado en toda su potencialidad y totalidad; solo en determinados sitios, dentro del territorio, se promociona a partir de los atractivos turísticos culturales y del patrimonio; en este sentido son muy conocidos: La Habana, Trinidad, Santiago de Cuba, el Centro Histórico de Cienfuegos y Camagüey. En el país se desarrolla la política turística a partir de la construcción hotelera, muy ligada a la promoción de la modalidad sol y playa, sin tener en cuenta los cambios que se producen en el mundo, concerniente al sector turístico, sin valorar todo el potencial natural y cultural con que se cuenta.

Cuba siempre se ha comercializado como un producto de sol y playa, sería errado no ofertarla como tal, después de tener una imagen creada a nivel mundial reafirmada por tantos años, pero sería más contradictorio si no se aprovechan en toda su potencialidad y riqueza el patrimonio cultural, la historia, las tradiciones, las formas de vida, en fin, la cultura cubana.

Matanzas, posee valores culturales de gran riqueza, aún poco estudiados, que pueden constituir atractivos para los visitantes foráneos que gustan de esta modalidad turística, sin embargo, no se aprovechan todos los recursos culturales, patrimoniales tangibles e intangibles para promover el turismo cultural, de ahí precisamente, la situación problemática de esta investigación.

A partir del planteamiento anterior, se declara como **problema científico**: ¿Cuál es el patrimonio cultural intangible que puede ser utilizado en el desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Matanzas?

Se asume el turismo cultural como **objeto de investigación** y como **campo de acción** el patrimonio cultural intangible.

Como **objetivo general** se plantea: Diagnosticar la utilización del patrimonio cultural intangible para el desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Matanzas.

Los objetivos específicos son:

-Elaborar un marco teórico relacionado con el turismo cultural y el patrimonio cultural intangible.

-Estructurar el procedimiento metodológico para el diagnóstico de la utilización del patrimonio cultural intangible para el desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Matanzas.

-Seleccionar las manifestaciones del patrimonio cultural intangible más atractivas que puedan ser utilizadas para una oferta turística cultural de la ciudad de Matanzas.

-Evaluar las manifestaciones del patrimonio cultural intangible que puedan ser utilizadas para una oferta turística cultural de la ciudad de Matanzas.

Se considera como **premisa**:

La ciudad de Matanzas, con una situación geográfica privilegiada entre los dos polos turísticos más importantes de Cuba, y con valiosos elementos patrimoniales culturales tangibles e intangibles no es aprovechada en una oferta cultural dirigida al turismo, por lo que es necesario hacer un estudio que identifique la variedad y demuestre la importancia de las manifestaciones patrimoniales culturales intangibles que posee esta ciudad y lo substancial que son como atractivos para una oferta turística cultural.

El estudio es aplicado, orientado a un proceso, que es flexible, reflexivo, unitario y se va construyendo durante el mismo. El paradigma de investigación utilizado es cualitativo-cuantitativo, a partir de la utilización de métodos como: entrevistas en profundidad, método de expertos y análisis de documentos.

En cuanto a la revisión bibliográfica y estudios antecedentes respecto de los temas de patrimonio y turismo cultural, se detecta que no existen suficientes materiales relacionados con

el turismo cultural en Cuba y su vínculo con el patrimonio cultural intangible; tampoco sobre el tema, en el ámbito matancero. Sin embargo, se revisaron tesis de doctorado y de maestrías como la de: Moreno (2008) “Modelo para el desarrollo del concepto de productos Turísticos culturales. Contexto Varadero – Matanzas”, Espino (2010) sobre la “Propuesta de una ruta turística cultural para el destino Matanzas” y Cuello (2001) “Centro Histórico de la ciudad de Matanzas como Producto Turístico”; también las Tesis de grado de Daniel (2009) “Plaza de la Vigía en la ciudad de Matanzas. Destino Turístico Cultural”, y de Fundora (2009): “Diseño de una ruta turística cultural a partir de los valores arquitectónicos de la ciudad de Matanzas”, entre otras. Asimismo, se consultan libros de autores reconocidos en el tema como: “Turismo Cultural. Temas del Patrimonio Cultural”, de la coordinadora y editora Leticia Maronese en el 2005 y “Patrimonio Cultural e Identidad” de Marta Arjona del 2003, entre otros muy importantes para el análisis teórico-conceptual.

La importancia del estudio radica en que constituye un acercamiento exploratorio al turismo cultural, a partir de las manifestaciones patrimoniales culturales intangibles de la ciudad de Matanzas, y es una herramienta para estimular la gestión de esta modalidad de turismo; además, es significativo como documento de consulta sobre este tema.

Los principales resultados de la tesis son: la sistematización teórica acerca del patrimonio cultural intangible como atractivo para el turismo, la estructuración del procedimiento metodológico para diagnosticar la utilización del patrimonio cultural intangible dirigido al desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Matanzas, el inventario de las manifestaciones del patrimonio cultural intangible y su evaluación, todo expresado en fichas técnicas. Además, la creación de una página Web como gestor de documentos acerca de turismo cultural, de patrimonio y de información sobre la ciudad de Matanzas.

La tesis en opción al título de Máster: Diagnóstico del patrimonio cultural intangible para el desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Matanzas, se estructura en: Introducción, Capítulo I contemplativo del marco teórico-referencial sobre temas de turismo cultural, de patrimonio cultural intangible y su importancia para la identidad y el atractivo que puede ejercer en una actividad como esta. El Capítulo II trata la metodología de la investigación; el capítulo III aborda una breve caracterización de la ciudad de Matanzas y el análisis de resultados. Además, el informe final cuenta con Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

Capítulo I: Marco teórico-referencial sobre el patrimonio cultural intangible para el desarrollo del turismo cultural

1.1 El turismo, una síntesis de sus aristas

El turismo se define como una actividad económica, factor del desarrollo local y regional y una de las que mayor crecimiento ha demostrado en las últimas décadas, según los datos que aportan la Naciones Unidas. Se puede hablar también de este, como fenómeno social inscripto en los derechos del ser humano al acceder y disponer de tiempo libre y de ocio; y si se amplía un poco más esta concepción es, finalmente, un promotor de comprensión y tolerancia entre los pueblos en tanto y en cuanto permite vivenciar y entender grupos humanos con culturas diferentes (Molina, 2008).

El turismo es una actividad multidisciplinar y multisectorial, pues con su efecto locomotora arrastra al desarrollo a diferentes industrias y a la sociedad en general, si se hace una adecuada gestión; es por esto, y otras causas por las que el turismo ha tomado importancia y se ha desarrollado hasta llegar a ser un factor de primer orden, como vía alternativa del desarrollo económico. Este sector ha devenido de una actividad elitista para convertirse en una oportunidad masificada, y por tanto, diversificada y segmentada.

En la actualidad son disímiles las modalidades de turismo, de acuerdo a Pancorbo (2009) entre las más recurridas están las de salud y cuidado del cuerpo, cultura, eventos, visitas a ciudades o lugares, gastronomía y vinos, relación, familiares y amigos, naturaleza interior, congresos, reuniones e incentivos, estudios, deporte y aventura, descubrimientos, turismo religioso y peregrinaciones, solidario, sol y playa.

El turismo masivo de la década de 1960 desembocó en una estandarización de turismo de sol y playa, el que al mismo tiempo, dio lugar a una nueva forma de producción y práctica de ocio turístico más fragmentada en segmentos de mercados con mayores niveles de calidad en la prestación de servicios y bajo la premisa de sustentabilidad. Esta fragmentación se ha derivado en tres grandes líneas: ecología, aventura y cultura (Capanegra, 2005).

El turismo cultural, a pesar de no haber conseguido hasta fecha muy reciente, un reconocimiento específico en la industria turística o en el ámbito de la promoción cultural, existe desde mucho antes de que el turismo se estructurara como un sector económico.

La situación actual del turismo cultural comparte las experiencias de curiosidad y el anhelo de apertura y descubrimientos de mundos y culturas diversas, unido a la aventura romántica o el interés científico del pasado. Sin embargo, ha dejado de ser aquel fenómeno aislado y minoritario, donde el viajero debía resolver por su cuenta las necesidades de alojamiento y transporte, para convertirse en una oferta más del sistema turístico con los consecuentes servicios complementarios. En cambio, emerge como una consecuencia del propio desarrollo del mercado turístico y su necesidad de diversificación y de la creciente importancia de la nueva clase media urbana, con un alto nivel de estudios, interesados en

conocer y experimentar algo especial, diferente de la oferta turística masiva, con contenido cultural, simbólico, espiritual o histórico (Bonet, 2003).

Desde hace varios años las empresas turísticas y algunos gobiernos han puesto su punto de mira en el turismo cultural, pues este tiene entre sus rasgos característicos una estacionalidad menos marcada, unos índices en los impactos de consumo per cápita más elevados que otras de sus variantes más masivas, y la posibilidad que brinda este consumidor para rentabilizar la revalorización del patrimonio cultural y artístico de los lugares de destino.

Este tipo de turismo se supone como la superación del turismo de masas, consumista y de evasión; y se considera unido a la idiosincrasia de los pueblos y al desarrollo económico de estos. El turista cultural no es un turista accidental, sino que decide y escoge lo que desea visitar con sumo cuidado; es un turista sensible a la exactitud de la información, al entorno, al paisaje y a la estética. Es un ser humano que ha elegido esta forma de disfrutar su ocio entre otras muchas posibilidades. Aunque las distintas vivencias de ocio no sean necesariamente incompatibles, lo cierto es que aquellos que decidan visitar museos, teatros, bibliotecas, iglesias o lugares que exponen y practican ciertas religiones, comunidades, para ver la forma de vivir, indican al menos cierta intención por conocer; lo que revela una motivación cultural; la cual conlleva a reflexionar sobre la importancia y consecuencias de dicha experiencia de ocio.

1.2 El Patrimonio

Cuando finaliza la Segunda Guerra Mundial es que el ser humano toma verdadera conciencia de los valores del patrimonio como imagen de identidad. El saldo de destrucción y muerte dejado por la contienda hizo recapacitar a los sobrevivientes sobre la dramática realidad de un destruido paisaje en el que no se reconocían. En esta tarea de andar y encontrarse, adquiere el ser humano la conciencia de su historia y su herencia. Como resultado de este proceso histórico aparece una actitud consciente en los países que vivieron la guerra y llevaron a cabo la política de rescate del pasado, de la valoración de los centros históricos, de definiciones conceptuales respecto de lo creado por el hombre y por la naturaleza.

En 1945, el 16 de noviembre se funda la UNESCO, Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura, y las comunicaciones; además se encarga de salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

La UNESCO declara los sitios “Patrimonio de la Humanidad” o “Patrimonio Mundial”. El objeto del programa es catalogar, preservar y dar a conocer sitios de importancia cultural y natural excepcionales para la herencia común de la humanidad; al finalizar el 2009, el catálogo consta de un total de 890 sitios, de los cuales 687 son culturales, 177 naturales, 26 mixtos, distribuidos en 145 países (UNESCO, 2010).

Cada sitio o manifestación “Patrimonio de la Humanidad” pertenece al país en el que se localiza, pero se considera de interés de la comunidad internacional y debe ser preservado para las futuras generaciones.

La palabra patrimonio significa lo que se recibe de los padres y lo que es de uno por derecho propio. En este sentido se habla del patrimonio familiar. Existe además otro significado relacionado con patrimonio, referido a la nación entera: abarca el territorio del país y la historia que se desarrolla en él, acumulada en forma de leyenda, tecnologías, conocimientos, creencias, arte y sistema de producción y organización social. Esto sucede cuando se habla de patrimonio común por ser prioridad de la nación (Arjona, 2003).

Según Marta Arjona, el patrimonio de la nación se divide en dos grandes partes, muy relacionadas entre sí, denominadas patrimonio natural y patrimonio cultural. Este último se reconoce como aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia, y la cultura en general, como son los documentos y bienes relacionados con la historia, incluidos los de la ciencia y la técnica, así como con la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia; las especies y ejemplares raros de la flora y la fauna; las colecciones u objetos de interés científico y técnico; el producto de las excavaciones arqueológicas, los bienes de interés artísticos- tales como los objetos originales de las artes plásticas, decorativas y aplicadas y del arte popular-; los documentos y objetos etnológicos o folklóricos; los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial; los archivos, incluso los fotográficos, fonográficos y cinematográficos; mapas y otros materiales cartográficos; las partituras musicales originales e impresas y los instrumentos musicales; los centros históricos urbanos, construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social; las tradiciones populares urbanas o rurales y las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado o testimonio sobresaliente del presente que conforman las evidencias por las que se identifica la cultura nacional (Arjona, 2003).

Del mismo modo lo define Herbert (1989) en su sentido más amplio, como todos los vestigios, ya sean tangibles o no, del pasado. Incluye el paisaje natural, el medio construido, las labores culturales, el idioma, las creencias religiosas y tradiciones culturales.

Desde comienzos del siglo XX, el término de patrimonio cultural ha experimentado una continua evolución, que ha repercutido directamente en su definición, en los elementos que lo componen y en los usos que se le confieren; lo cual se percibe en las diferentes declaraciones, reuniones de disímiles instituciones de distintos países y en cartas internacionales de la UNESCO, que desde la de Atenas, en 1931 hasta la de Cracovia, en el 2000 que actualizó la de Venecia, en 1964, han abordado las problemáticas, la definición y la relación con otras variables que tiene el patrimonio cultural, adaptándose a los tiempos, demostrando la importancia que tienen estos bienes y la necesidad inherente de su conservación y mantenimiento, a través de la restauración y su puesta en valor.

El 8º Borrador de la Carta de ICOMOS (Consejo Internacional sobre Monumentos y Sitios) observa el concepto de patrimonio ampliamente, e incluye los entornos, tanto naturales como culturales. Abarca los

paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas, que es parte integrante de la vida moderna. Opina que es un punto de referencia dinámico y un instrumento positivo de crecimiento e intercambio. Además, considera que la memoria colectiva y el peculiar patrimonio cultural de cada comunidad o localidad es insustituible y una importante base para el desarrollo actual y futuro (ICOMOS, 2002).

El primer artículo de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural la UNESCO en 1972, elabora una definición clásica de patrimonio cultural: los monumentos y grupos de edificios y lugares importantes. Sin embargo, la propia UNESCO, en 1998, en la Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo plantea que el patrimonio debía ser entendido como todos los elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles que fueron heredados y creados.

En esa misma tónica, Fernández (2006) expresa que comprende el patrimonio natural y cultural tangible e intangible, elementos tales como: la lengua y la tradición oral, las formas de expresión de las culturas populares y tradicionales, los saberes y el saber-hacer, la artesanía, el patrimonio industrial, y en el campo del patrimonio natural, los sitios, los paisajes y la diversidad biológica.

La figura 2 sintetiza la clasificación del patrimonio.

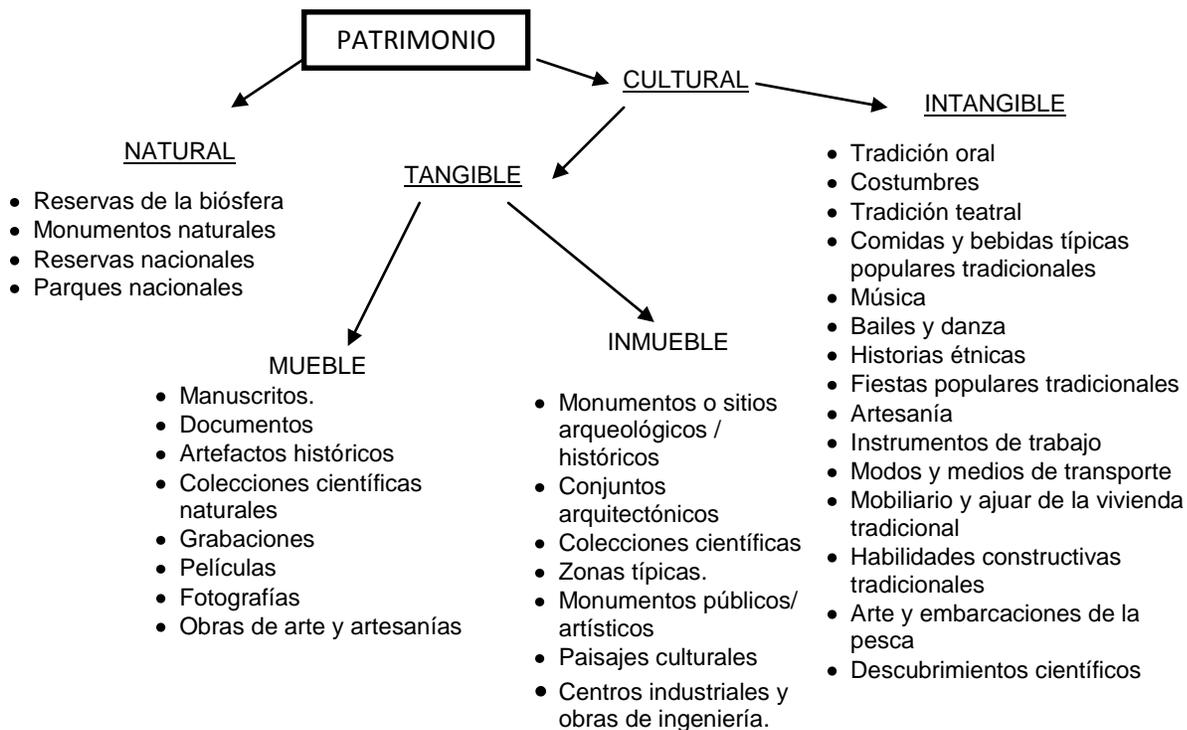


Figura 2: Clasificación de patrimonio

Fuente: Modificado por la autora a partir de Gómez de Lunar (2008)

El 8º Borrador de la Carta de ICOMOS (Consejo Internacional sobre Monumentos y Sitios) plantea que el patrimonio cultural junto al natural, han constituido por muchísimos años y constituyen, uno de los principales motivos para que las personas emprendan un viaje en busca de distracción, de conocer algo nuevo, de vivir nuevas experiencias. En este sentido, el patrimonio cultural, entendido como todo aquello material e inmaterial que registra y expresa largos procesos de evolución histórica y que constituye la esencia de muy diversas identidades nacionales y locales, es la “materia prima”, el fundamento para el desarrollo del turismo (ICOMOS, 2002).

La interpretación de este epígrafe permite derivar que el patrimonio es considerado recurso básico de la actividad turística.

1.3 Patrimonio cultural intangible

El patrimonio cultural, expresa Arjona (2003), se compone de aquello que a lo largo de la historia fueron creando los hombres que habitan un territorio, así como en el presente siguen creando los que residen en él. El patrimonio cultural consta, a su vez, de dos grandes grupos de bienes: material e inmaterial. La tabla siguiente expone diferentes conceptos emitidos por diferentes autores.

Tabla1.2: Conceptos de Patrimonio Cultural Intangible emitidos por diferentes autores

Autores	Conceptos de Patrimonio Cultural Intangible o Inmaterial
(Arjona, 2003)	No se puede tocar, pero identifica tanto como los bienes materiales, ya que son las manifestaciones de la inteligencia y espiritualidad y sensibilidad. Entre estos bienes están las tradiciones orales, la literatura, la música, el baile, el teatro, los descubrimientos científicos y la medicina tradicional; además, las historias más populares y el modo y forma de vivir que caractericen a cualquier comunidad.
(Mansura, 2000)	Las creaciones colectivas de una comunidad cultural, enraizadas en sus tradiciones. Sus diferentes formas se expresan a través de los idiomas, las tradiciones orales, las costumbres, la música, la danza, los ritos, los festivales, la medicina tradicional, la artesanía y las habilidades constructivas tradicionales. Estas constituyen eslabones vitales (explica el director general de la UNESCO) en las frágiles y percederas prácticas sociales que dan la capacidad de intercambio y transmisión.
La convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO, 2003	“Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas (junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes) que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este, se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile...et al. ,1999	Es aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales, existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como: el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social y que, más allá de las artes y de las letras, engloba los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.
--	---

Fuente: Elaboración propia

En común todos los conceptos analizados tienen la incurrencia de ejemplificar más que definir el patrimonio cultural intangible.

Se considera como patrimonio cultural intangible: la creación espiritual de los seres humanos y las prácticas sociales-culturales que identifican una comunidad y la diferencian de otra, lo que facilita el intercambio y transmisión de una a otra generación como pertenencias heredadas de antepasados y de lo que se construye como forma de vivir diario. Estas pertenencias heredadas son de tipo espiritual, impalpable, pero vivas; lo que indica el continuo desarrollo y progreso que pueden asumir y, al mismo tiempo, aportar a una sociedad o cultura determinada, como son: los usos, representaciones, conocimientos, técnicas, costumbres y espacios culturales que les son inherentes; además de las creencias colectivas y tradiciones que se expresan a través de la oralidad, la música, los bailes, los ritos, el teatro, las fiestas, la medicina popular tradicional, la artesanía, las habilidades constructivas tradicionales, las comidas y bebidas típicas populares tradicionales, las historias étnicas, los modos y medios de transporte, las artes y embarcaciones de la pesca, los instrumentos de trabajo, los descubrimientos científicos, así como mobiliario y ajuar de las viviendas tradicionales.

Guanche (2007) plantea que el patrimonio cultural intangible o inmaterial se debe nombrar como patrimonio vivo, porque resulta inapropiado e insuficiente llamar inmaterial a esa parte tan importante del quehacer humano. El patrimonio vivo es dinámico, cambiante, capaz de dialogar, discutir y rebatir.

La investigación acepta los términos de patrimonio intangible, patrimonio vivo y en menor uso inmaterial, debido a que los primeros conceptos (intangible e inmaterial) son muy usados y reconocidos nacional e internacionalmente, lo que se evidencia en los autores referenciados anteriormente, como Arjona (2003), Herbert (1989), Fernández (2006), UNESCO, en diferentes años.

La palabra intangible procede de las voces latinas (in) y (tangere). Tangere significa tocar, por lo que se refiere a algo que no es palpable; esta palabra proviene del siglo XII. Entonces el concepto de patrimonio intangible apoyado en su enfoque etimológico es: aquel bien que se transmite de una a otra generación sin que recaiga en un objeto real o físico, por lo que no puede tocarse con la propiedad del objeto material. Pero se tiene claro que muchas de estas manifestaciones intangibles se materializan con su producto final, por ejemplo, la artesanía es una tradición y se materializa con el trabajo de tejer, de crear objetos de hilos, maderas, hierros y otros componentes; asimismo sucede con la cocina, con la

historia local y regional, con el lenguaje, las costumbres y las tradiciones, la música y los instrumentos musicales y las partituras. Este patrimonio es dinámico, cambiante según la creación y herencia de las distintas generaciones como lo explica Guanche (2007); es por esto que se aceptan los diferentes conceptos y se referencian indistintamente.

Eusebio Leal considera que las personas habitan el mundo que han ido construyendo y ordenando según la experiencia recibida y la que son capaces de crear; y lo pueblan de tradiciones. En tal sentido, y dado el complejo proceso de producción del patrimonio cultural, se puede afirmar que lo intangible es tan inseparable de lo monumental y de lo real como el alma del cuerpo; por lo que la intangibilidad, espiritualidad, inmaterialidad, resulta una categoría indisolublemente ligada a la espacialidad, a las expresiones palpables de la realidad y al propio ambiente natural o urbano. De esta manera patrimonio tangible e intangible conforman, entonces, un binomio indeleble, que caracteriza los rasgos peculiares de la diversidad cultural (Leal, 2005).

El patrimonio cultural vivo es común a toda la humanidad, constituye un capital de valores y experiencias acumuladas durante generaciones, que es necesario preservar, enriquecer y transmitir. Representa un elemento fundamental de las identidades culturales, es fuente de inspiración para la creatividad y el recurso indispensable para el desarrollo, por lo que se debe tener en cuenta que se trata de un recurso esencialmente no renovable.

La conciencia de fragilidad de esta riqueza es hoy clara, aunque ha concretado, de forma prioritaria, alrededor del patrimonio construido: monumentos, sitios históricos, en torno a los museos y sus colecciones; no es así con el patrimonio cultural intangible, aún hoy, a pesar de tantos documentos y leyes que abogan por salvaguardar el patrimonio no se ha enfatizado y accionado con el patrimonio intangible que es tan o más vulnerable que el otro tipo, puesto que el olvido es la pérdida total.

El patrimonio cultural, es lo que identifica a un pueblo; este lo diferencia de los demás, basa su importancia en vincular a cada individuo o comunidad con su historia. Representa el valor simbólico de las identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos, pues contribuye a un continuo diálogo entre civilizaciones y culturas.

La identidad cultural, según Marta Arjona, está expresada como una consecuencia y no como un objeto en sí. Se parte del criterio de que la suma de los bienes culturales acumulados de modo voluntario por una comunidad conforma su patrimonio cultural y la consecuencia social inmediata es la identificación de este conjunto heterogéneo con ese grupo de seres humanos. Resulta entonces, que en principio, la identidad cultural se produce a través del patrimonio y como una consecuencia de él. El patrimonio y la identidad cultural, como cualquier otro producto de la actividad humana, no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a cambio, condicionadas por factores externos y supeditados a una continua alimentación mutua. (Arjona, 2003)

En la figura 3 se puede observar la interrelación que se existe entre patrimonio cultural, identidad y sentido de pertenencia y cómo afectan a la comunidad.

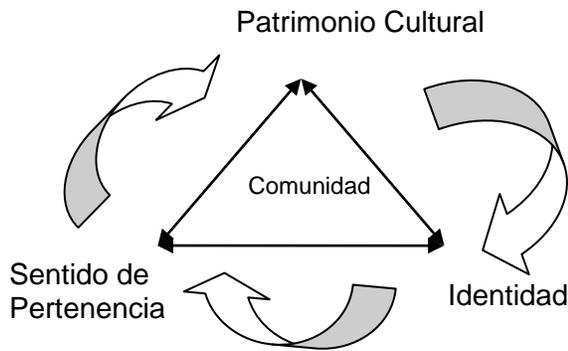


Figura 3: Relación entre patrimonio cultural, identidad y sentido de pertenencia

Fuente: Elaboración propia

Por estas razones que le aportan gran importancia al patrimonio cultural, y específicamente al patrimonio cultural intangible, se entiende que una buena gestión del patrimonio cultural intangible sería factible para el desarrollo de la actividad turística al ser portadora de potencialidades, cuyo desarrollo tiene efectos muy positivos en la sociedad actual como la recuperación de la memoria histórica, la elevación de la autoestima, la consolidación de la identidad cultural y generación de cohesión social; contribuye a la gobernabilidad y fortalecimiento institucional, al mejoramiento de las condiciones urbanísticas, de habitabilidad y de las infraestructuras; genera empleos, crea y revitaliza empresas y estimula las inversiones. Todo esto, bajo el precepto de que la cultura no solo es una herramienta para el desarrollo humano, sino también una fuente de desarrollo económico, teniendo en cuenta que el patrimonio cultural es inseparable de la comunidad creadora y de su entorno natural; el turismo cultural, más que cualquier otra actividad, debe tener el interés de integrarse a la vida real y ponerse al servicio del desarrollo humano.

La relación patrimonio – turismo y la necesidad recíproca de ambos, exige adoptar modelos de desarrollo sostenibles; el turismo cultural es una vía de acceso muy factible, de forma que el patrimonio actúa, primero como recurso y si es condicionado correctamente para ello, se convierte en un producto turístico.

Capítulo II Procedimiento metodológico para el diagnóstico del patrimonio cultural intangible de la ciudad de Matanzas.

Secuencia del procedimiento metodológico para el diagnóstico de la utilización del patrimonio cultural intangible

La figura a continuación plantea el procedimiento metodológico empleado para el diagnóstico de la utilización del patrimonio cultural intangible destinado al desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Matanzas, desde los antecedentes del procedimiento metodológico del Manual para formulaciones del inventario de recursos turísticos en Perú con dos fases, una de categorización y otra de jerarquización (MINCETUR, 2006) y (MINCETUR, 2007) y las

propuestas metodológicas para el diseño de rutas turísticas culturales de Espino (2010) y Fundora (2009).

El Manual para formulaciones del inventario de recursos turísticos en Perú (MINCETUR, 2006) y (MINCETUR, 2007) define su procedimiento a través de dos fases; las cuales plantean objetivos generales y específicos, explican el procedimiento metodológico a través de etapas y dentro de estas, fases y procedimientos que explican qué y cómo se hace para alcanzar objetivos previos, que van conformando la investigación y dando pasos para la obtención del resultado final en cada una de las etapas, en la de categorización y en la de jerarquización.

La ruta turística cultural a partir de los valores arquitectónicos de la ciudad de Matanzas de Fundora (2009) define un procedimiento donde lo primero que se hace es elegir, describir y analizar la zona, después se selecciona el tipo de ruta y los sitios, posteriormente se diagnostican y evalúan los puntos de interés; se hace el inventario de los recursos turístico y se consulta a especialistas y guías de viajes. Llegado este momento se traza la ruta, se calcula el tiempo de recorrido, se hace la ficha técnica y se hace el análisis Costo-Beneficio.

La propuesta de ruta turística cultural para el destino Matanzas a partir del Canto a Matanzas (1954) de Carilda Oliver Labra de Espino (2010) plantea el procedimiento metodológico en diez pasos comenzando por la definición y análisis de la zona donde se desarrolla la ruta, se caracteriza la misma y se organiza el equipo de trabajo. Como cuarto paso se hace el inventario de los sitios de interés cultural, después se evalúa y se seleccionan los más importantes; posteriormente se traza la ruta, se describe la trayectoria, la distancia y el tiempo, se fija el precio, se conforma la ficha técnica y se presenta la ruta.

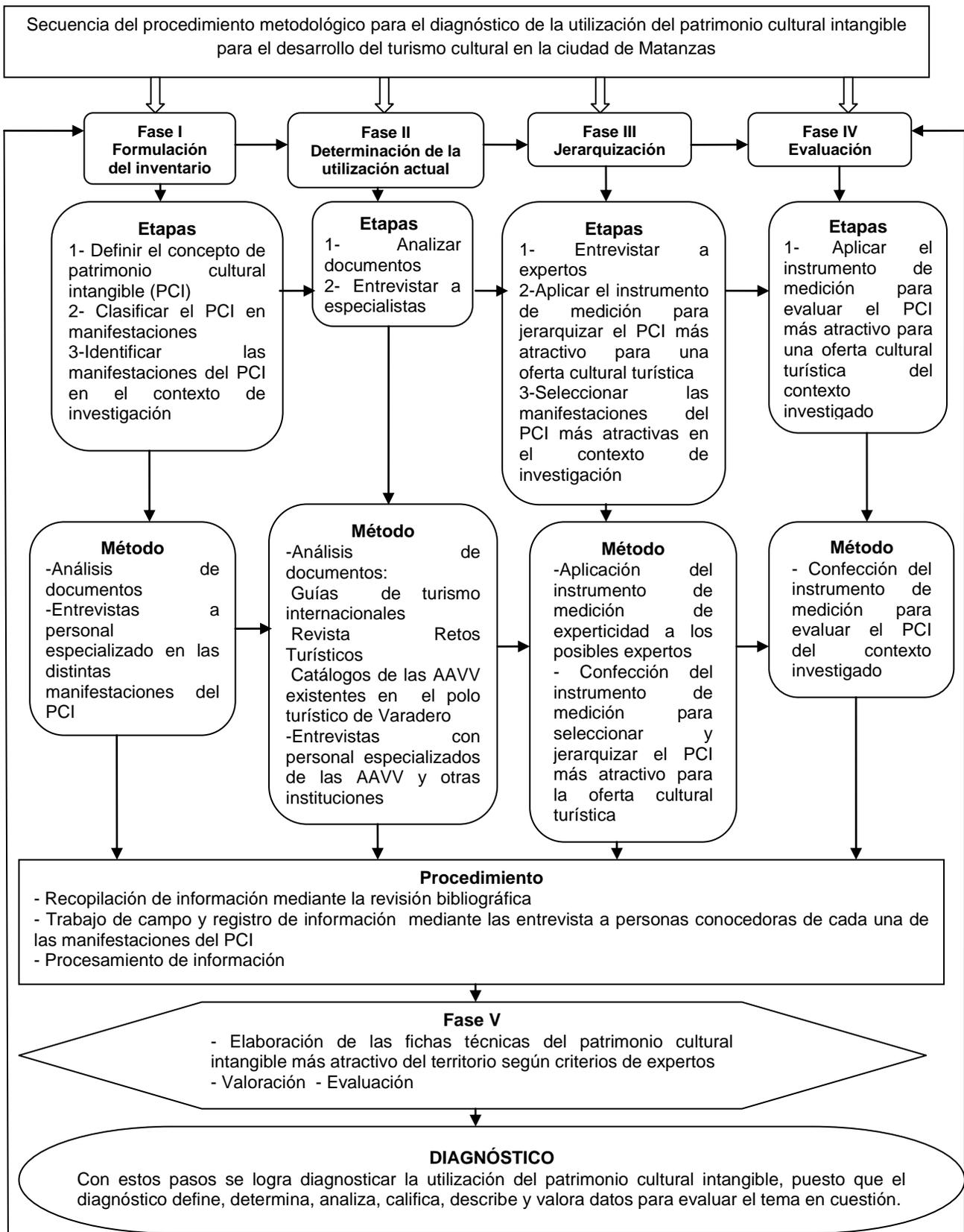


Figura 4. Procedimiento metodológico de la investigación

Fuente: Elaboración propia a partir de MINCETUR, (2006-2007), Espino (2010) y Fundora (2009)

Capítulo III Diagnóstico del patrimonio cultural intangible de la ciudad de Matanzas

Se considera de relevante importancia los resultados de la investigación expuestos a continuación, puesto que este es un primer acercamiento al tema de patrimonio cultural intangible en la ciudad de Matanzas, se constata no existe una investigación sistematizada y actualizada del patrimonio cultural intangible de la ciudad de Matanzas y se logra mediante un grupo de expertos y especialistas relacionados con el tópico de patrimonio y turismo, así como involucrados de cada una de las manifestaciones, conformar un inventario de lo existente respecto a este tipo de patrimonio. Además se logra jerarquizar y evaluar de todas las manifestaciones reconocidas, las más atractivas para el turismo. Se diagnostica la utilización del patrimonio cultural intangible matancero mediante el análisis de catálogos de las diferentes Agencias de Viajes que ofertan opcionales relacionadas con la ciudad de Matanzas, revista Retos Turísticos, Guías Turísticas y entrevistas a personal especializado. El impacto social está dado precisamente en cuanto se pudiera trabajar con estos datos para la transformación, identificación y recuperación de una parte de la identidad y sentido de pertenencia del matancero, para recuperar sus tradiciones, costumbres y cultura que forman parte de su estilo de vida, que puede ser muy atractivo para ofertar culturalmente al turismo.

Dentro de los principales resultados de la investigación está la formulación del inventario del patrimonio cultural intangible de la ciudad de Matanzas.

Categorías analíticas (manifestaciones del PCI)	Identificación de las manifestaciones del patrimonio cultural intangible en la ciudad de Matanzas
Tradiciones orales	Los idiomas -Palabras y frases provenientes de los principales grupos étnicos que conformaron la población matancera. Las historias locales y populares Leyendas Los ritos La religión La literatura La poesía -La poesía erótica de Carilda

	Oliver Labra
Música popular tradicional	Matanzas Cuna del Danzón Matanzas Cuna de la Rumba Matanzas cuna del Danzonete Matanzas cuna del Batá-rumba Matanzas con gran tradición de la música campesina Orquesta Sinfónica de Matanzas Banda de Concierto
Baile y danza	Danzón Rumba Danzonete Batá-rumba
Tradicón teatral	El teatro titiritero (el teatro Las Estaciones) El teatro como institución
Descubrimientos científicos	La construcción del centro histórico de la ciudad de Matanzas sincronizado como reloj solar
Medicina popular tradicional	Recetas populares y tradicionales matanceras
Costumbres	Las retretas de la Banda de Conciertos en el Parque de La Libertad
Fiestas populares tradicionales	La Colla La quema del muñeco de San Juan Feria de la Flores La fiesta de la Candelaria Los carnavales
Artesanía popular tradicional	Movimiento de artesanos matanceros La cestería de Guanábana
Habilidades constructivas tradicionales	La casa típica matancera Las casas quintas
Comidas y bebidas típicas populares tradicionales	Ajiacos con caldos de jaibas Turrón de Mocha El Ron Yucayo
Historia étnica	Procedencia y sincretismo del pueblo matancero con sus respectivas costumbres
Modos y medios de trasportes	El tren de Hershey (como modo, medio y forma de transportación)
Mobiliario y ajuar de las viviendas tradicionales	
Instrumentos de trabajo	
Artes y embarcaciones de la pesca	
Mobiliario y ajuar de las viviendas	

tradicionales	
---------------	--

Fuente: Elaboración propia

Según la opinión de expertos las manifestaciones del patrimonio cultural intangible más atractivas para el desarrollo del turismo cultural son:

La música popular tradicional y profesional
Matanzas cuna del Danzón
Matanzas cuna de la Rumba
Matanzas cuna del Danzonete
Matanzas cuna del Batá-rumba
Música profesional de concierto
Orquesta sinfónica de Matanzas
Banda de Concierto
Fiestas populares
La Colla
La quema del muñeco de San Juan
Fiesta de la Candelaria
Los carnavales
Baile y danza
El Danzón
La Rumba
El Danzonete
El Batá-rumba
Tradiciones orales
Historias locales y populares
Leyendas
Los ritos
Costumbres
Las retretas de la Banda de Concierto en el Parque de La Libertad
Historia étnica
Procedencia y sincretismo del pueblo matancero con sus respectivas costumbres
Tradición teatral
El teatro titiritero (el teatro de Las estaciones)
Comidas y bebidas típicas populares tradicionales matanceras
Turrón de Mocha
Artesanía popular tradicional
Movimiento de artesanos matanceros

Una vez definidas las manifestaciones del patrimonio cultural intangible más atractivas para el desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Matanzas son evaluadas por los expertos según los criterios evaluativos de conservación, de presencia de atributos iniciales, de la permanencia y de la participación e identificación popular y difusión y promoción.

Dentro del grupo evaluado de Bien se mencionan: las tradiciones orales correspondientes a historias locales y populares y leyendas, la música popular tradicional: el Danzón y la Rumba, tradición teatral, el movimiento de artesanos en Matanzas.

Dentro del grupo evaluado de Regular se encuentran las manifestaciones que no cumplen con todos los criterios evaluativos como: los ritos dentro de la manifestación de tradiciones orales, el Danzonete y el Batá-rumba, el baile de los géneros musicales: Danzón, Danzonete y Batá-rumba, la música profesional de concierto con los exponentes de la Orquesta Sinfónica y la Banda de Conciertos, la costumbre de las Retretas de la Banda de Conciertos en el Parque de La Libertad, las fiestas populares, en sentido general, La Colla, La quema del muñeco se San Juan, la fiesta de la Candelaria y los Carnavales, el turrón de Mocha como manifestación de la comida típica popular tradicional de los matanceros, las historias étnicas. A cada una de estas manifestaciones se le conformaron fichas técnicas.

Otro resultado importante fue haber llegado a diagnosticar la utilización del patrimonio cultural intangible para el desarrollo del turismo cultural en la ciudad de Matanzas. Quedando constatado que actualmente se hace uso del patrimonio cultural intangible desplegado en todas sus manifestaciones a partir del uso del patrimonio cultural tangible; siendo lo más divulgado: la historia fundacional, específicamente aquella relativa al desarrollo económico-socio-cultural del siglo XVIII, las disyuntivas existentes sobre el nombre de Matanzas, sus sobrenombres, la música en muy poca medida (sobre todo con el uso de la rumba), legado religioso afrocubano y muy poco del hispano- español.

Conclusiones

- Los aspectos teóricos y metodológicos considerados en la investigación facilitan la identificación, clasificación, jerarquización y evaluación de las manifestaciones del patrimonio cultural intangible en la ciudad de Matanzas, permitiendo diagnosticar su utilización para el desarrollo del turismo cultural y consecuentemente el cumplimiento de los objetivos planteados.
- La elaboración del marco teórico referencial sustenta los presupuestos acerca del turismo cultural y de patrimonio cultural intangible posibilitando llegar a conclusiones y conceptos propios a partir de la teoría abordada por los diferentes autores.
- El procedimiento metodológico elaborado con el objetivo del diagnóstico del patrimonio cultural intangible para el desarrollo del turismo cultural permite la organización mediante el establecimiento de fases y procedimientos para llevar a cabo la investigación.

- Las manifestaciones del patrimonio cultural intangible son utilizadas a partir del patrimonio cultural tangible fundamentalmente. Las más promovidas según el análisis de documento son: la historia fundacional de la ciudad, la relativa al desarrollo económico-socio-cultural del siglo XVIII, las disyuntivas existentes sobre el nombre de Matanzas, sus sobrenombres, la música en muy poca medida.

- Las entrevistas a expertos referencian lo sui géneris y atractivo de la ciudad en la combinación entre el paisaje natural y las condiciones urbanísticas con las construcciones arquitectónicas, se constata el conocimiento general en cuanto a patrimonio cultural intangible, y la posibilidad de desarrollo turístico, se confirma el consentimiento para dicha actividad. Todas estas contestaciones influidas por el desempeño del experto.

- Se identifican treinta y ocho manifestaciones del patrimonio cultural intangible matancero, de estas las más atractivas son veintidós, y dentro de este grupo las que sobresalen en la jerarquización conformada por los expertos son las relacionadas con la música, los bailes, las fiestas populares.

- La evaluación de las manifestaciones del patrimonio cultural intangible se suscribe en dos apreciaciones fundamentalmente: bien y regular.

Recomendaciones

- Integrar a las opciones turísticas relacionadas con la ciudad de Matanzas, las manifestaciones del patrimonio cultural intangible seleccionadas por los expertos como más atractivas, para ser ofertadas por las Agencias de Viajes, específicamente Paradiso especializada en la cultura.

- Continuar la investigación del patrimonio cultural intangible en la ciudad de Matanzas en lo concerniente a las etnias, religiones y todas las manifestaciones del patrimonio de manera más detallada.

- Poner a disposición de las entidades encargadas de gestionar el patrimonio cultural los resultados de la presente investigación para utilizarlos como una herramienta de transformación social.

- Divulgar los resultados de la investigación a través de artículos científicos, monografías, eventos científicos propiciando el intercambio con otros especialistas y la transmisión de las experiencias adquiridas.

- Incorporar los resultados y experiencias de esta investigación a la enseñanza de pregrado y postgrado en asignaturas relacionadas con la gestión del turismo cultural así como a la actividad

que se desarrolla en los marcos de la línea de investigación sobre Desarrollo Local de forma tal que pueda servir de base para otras investigaciones que se decidan realizar en este campo.

Bibliografía

Alonso Freyre, J. /s.a./. Curso de Metodología de la investigación. Santa Clara: Universidad Central Marta Abreu. Facultad de Ciencias Sociales.

Argullol, R (1999). Viaje, Patrimonio y cultura. En: UNESCO *Turismo Cultural en América Latina y el Caribe*. p: 19-22

Arjona Pérez, M. (2003). Patrimonio Cultural e Identidad. La Habana : Ediciones Boloña.

Asamblea del Poder Popular. Ley No 1. Ley de Protección al Patrimonio Cultural. Consultado: 17 de septiembre 2009. Disponible en: <http://www.cnpc.cult.cu/cnpc/legisl/ley1.html>

Association for Turims and leisure Education (ATLAS). Observatorio Interarts. Consultado en enero 2010. Disponible en: <http://www.atlas-euro.org/>

Atlas Etnográfico de Cuba.

Ayala Castro, H... /et al./. (2003). El turismo de sol y playa en el siglo XXI. Convención de Turismo de Cuba.

Ayala Castro, H (2004). Actualidad y Perspectivas del turismo en el Caribe insular. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 1, Vol. 3. p: 1-5

Bohamman, P. y Glazer M. (2003). Antropología. Lecturas. Segunda Edición. La Habana : Félix Varela.

Bonet i Agustí, L. (2003). Turismo Cultural: Una reflexión desde la ciencia económica. Barcelona : Universitat de Barcelona.

Cabrera Galán, M. (2000). El Ateneo de Matanzas. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Capanegra, C (2005). Causas, desarrollo y efectos de una antigua práctica. En: Maronese L. (Coord. y Ed.) Turismo Cultural Temas del Patrimonio Cultural. Buenos Aires.

Carta de Atenas 1931. Consultado en septiembre 2009. Disponible en: <http://www.arquicity.com/carta-de-atenas-1931.html> .

Carta de Cracovia 2000. El programa de patrimonio de la cooperación española. Consultada en septiembre 2009. Disponible en:

http://www.aecid.es/web/es/cooperacion/prog_cooperacion/Patrimonio/Principios/

Carta de la ENAME (2004) adoptada por ICOMOS. Segundo borrador (22-4-2004). Consultada en septiembre 2009. Disponible en:

http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/info_cartaENAMEesp.htm

Carta internacional para la conservación de las ciudades históricas (carta de Toledo 1986). Consultada en septiembre 2009. Disponible en:

<http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/TOLEDO.pdf>

Carta de Turismo cultural adoptada por ICOMOS en noviembre de 1976. Consultada en septiembre 2009. Disponible en: http://www.icomos.org/docs/tourism_es.html

Chaos Yeras, M. (2006). Turismo urbano sustentable para la conservación de las ciudades. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 2-3 Vol. 5. p: 52-58

Chias Suriol, J. (2002). Del recurso a la oferta turístico cultural: catálogo de problemas. Primer Congreso Internacional del Turismo Cultural, 5 y 6 de noviembre, Salamanca, España.

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile...et al. (1999). Tipos de Patrimonio. Consultado en marzo 2010. Disponible en: <http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm>

Cuello González, S (2001). El Centro Histórico de la ciudad de Matanzas como Producto Turístico. Matanzas.160h. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.

Daniel Santana, L. (2009). Plaza de la Vigía en la ciudad de Matanzas. Destino Turístico Cultural. Matanzas. 58h. Tesis en Opción al título de Licenciada en Estudios Socioculturales. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.

Declaración de Amsterdam (21-25 de octubre 1975). Consultada en septiembre del 2009. Disponible en:

http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/DECLARACION_DE_AMSTERDAM.pdf

Duarte Jiménez, R. (1999). La herencia africana y el turismo cultural en Cuba. En: UNESCO *Turismo cultural en América Latina y del Caribe*.

Escalona, M y Hernández Godoy, S. (2008). El urbanismo temprano en la Matanzas intrarríos (1693- 1840). Matanzas : Ediciones Matanzas.

Espino Domínguez, Y. (2010). Propuesta de una ruta turística cultural para el destino Matanzas. Tesis en opción al título de Máster en Administración de Empresa. Matanzas. 80h. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.

- Fernández, M. (2006). Patrimonio Intangible, la memoria del futuro. En Manejo y Gestión de los Centros Históricos. La Habana : Ediciones Boloña.
- FORUM (2004). Turismo, diversidad cultural y desarrollo sostenible, Barcelona. Consultado en septiembre 2009. Disponible en: http://www.barcelona2004.org/www.barcelona2004.org/esp/banco_del_conocimiento/documentos/fichad4f0.html?IdDoc=1448
- Frías Jiménez, R. /et al./. (2007). Herramientas de apoyo a la solución de problemas no estructurados en empresas turísticas (HASPNET). Matanzas: Universidad de Matanzas. Centro de Estudios de Turismo.
- Fundora González, R. (2009). Diseño de una ruta turística cultural a partir de los valores arquitectónicos de la ciudad de Matanzas. Matanzas. 86h. Tesis en opción a título de licenciado en Turismo. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- Gascón González, D /et al./. (2007). Turismo Alternativo: vía para la diversificación de un destino. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 3 Vol. 6
- Gómez de Lunar, V. (2008). Gastronomía y dulcería típica: el arpa de vieja, como atractivo turístico del estado de Nueva Esparta. Venezuela.
- González González, R (2007). Metodología para establecer orden de prioridad de intervención en un Centro Histórico con vista a su desarrollo turístico. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 2 Vol. p: 9-13.
- González Hernández, J. (2007). Turismo Nacional con calidad ambiental en la ciudad de Matanzas. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No.1 Vol. 6. p: 22.
- González Hernández, J. (2008). La cuenca hidrográfica Bueyvaca, una fuente inagotable de belleza y riqueza ambiental para el desarrollo del turismo nacional. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 1-2 Vol. 7. p: 32.
- Guanche Pérez, J. (2007). El imaginado patrimonio inmaterial ¿Un acercamiento a la verdad o una falsedad engañosa? *El Catoblepas revista crítica del presente* No. 67, Septiembre. Consultado en abril 2010. Disponible en: www.nodulo.org.
- Guede, A. (2005). La cultura es un segundo motivo para que nos visiten los turistas. *Hosteltur* No.142. diciembre.
- Gurría, M. (1996). Turismo Moderno de Orientación Ecológica, Un caso de estudio en Colombia. Buenos Aires: *Estudios y Perspectivas en Turismo* Vol. 5, N° 4

- Herbert, D. /et al./. (1989). *Heritage Sites: strategies for marketing and development* Aldershort, Hants, England, Ashgate.
- Hernández Rodríguez, G. (2006). Algunos momentos puntuales en la evolución del concepto cultura. Selección de lecturas sobre promoción cultural. Ciudad de la Habana. Centro Nacional de Superación para la Cultura.
- Hernández Sampieri, R. (1977). *Metodología de la investigación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- ICOMOS (2002) 8º Borrador de la Carta Internacional sobre Turismo Cultural para su aprobación por la Asamblea General. Consultado en septiembre 2009. Disponible en: <http://www.icomos.org/tourism/tourism-sp.html>
- Lantigua Hernández, J. (2006). El animador, el embajador del pueblo cubano. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 1 Vol. 5. p: 22
- Lantigua Hernández, J. (2007). La animación hotelera y los valores culturales autóctonos. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 2 Vol. 6. p: 2-8.
- Lantigua Hernández, J. (2007). Cuando de divulgar se trata. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 2 Vol. 6. p: 25
- Lantigua Hernández, J. (2008). Primicias Turísticas en Matanzas. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 1-2 Vol. 7. p: 55-60.
- Lantigua Hernández, J. (2008). Más allá del presupuesto. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 3 Vol. 7. p: 24.
- Laorrabaquio Saad, A. /s.a./. El Turismo cultural: un motor para el desarrollo sustentable. Consultado en septiembre 2009. Disponible en: http://www.naya.org.ar/turismo/congreso2005/ponencias/Alejandra_Saad.htm
- Leal Spengler, E. (2002). La cultura, única certeza para un proyecto sostenible. *Pensar Iberoamérica Revista de la cultura*. No.1 - Junio – Septiembre. Consultado en diciembre 2009. Disponible en: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric01a05.htm> .
- Leal Spenglers, E. (2005). Patrimonio tangible e intangible dos ópticas, un mismo reto. Consultado en diciembre 2009. Disponible en: <http://urbo.ovpm.org/index.php?module=pagesetter&func=printpub&tid=4&pid=28> .
- Malkin, R. (1999). Los pioneros. *El Correo de la UNESCO*. julio-agosto.
- Maronese, L. (Coord. y Ed.) (2005). *Turismo Cultural. Temas del Patrimonio Cultural*. Buenos Aires.

- Martínez González, O. (2007). Análisis del binomio cultura- Turismo: sus manifestaciones en Varadero y en la Casa del Ron. Matanzas. 80h. Tesis en opción al título de Máster en Gestión Turística. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- Matsuura, Koichiro (2002). Mensaje del Exdirector General de la UNESCO. Consultado en mayo del 2009. Disponible en: http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/doctos/mensaje_dir.htm
- México. Secretaria de Turismo (SECTUR) (2003). Guía muestra para la identificación y diseño de productos de turismo cultural en las ciudades mexicanas patrimonio de la humanidad Consultado en mayo 2009. Disponible en: www.sectur.gob.mx
- Michaud, Y. (2005). En claves para desarrollar el Turismo Cultural. *Hosteltur* N142. diciembre.
- MINCETUR (2006). Manual para formulaciones del inventario de recursos turísticos en Perú. Fase de categorización.
- MINCETUR (2007). Manual para formulaciones del inventario de recursos turísticos en Perú. Fase de jerarquización.
- Ministerio de Cultura de Comercio la Industria y el Turismo de Colombia. (2005). Política de Turismo Cultural. Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio colombiano para el mundo.
- Ministerio de Cultura de Cuba, (2004). Resolución No. 126
- Molina, Patricia L. (2008). Una experiencia turística cultural existe cuando el producto turístico se concibe con un enfoque interpretativo. Consultado en septiembre del 2008. Disponible en: <http://www.heritageinterp.com/language.thm>.
- Moreno Delgado, N. (2004). La actitud hacia los componentes culturales del destino en el turismo de sol y playa: enfoque para su estudio. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 2, Vol. 3. p: 32-37.
- Moreno Delgado, N. (2008). Modelo para el desarrollo del concepto de productos Turísticos culturales. Contexto Varadero – Matanzas. Matanzas. 152h. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- Moulin, C. (1999). Comunidades anfitrionas, cultura y turismo. En: UNESCO *Turismo Cultural en América Latina y del Caribe*. p: 64-68.
- Ondelj, M. (2005). ¿Qué ves cuándo me vez? El problema de la comunicación de sentidos en relación al Patrimonio Cultural. En: Maronese, L. (Coord. Ed) *Turismo Cultural. Temas de Patrimonio Cultural*. Buenos Aires.

- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2005). Consultado en mayo 2008. Disponible en: <http://world-tourism.org> .
- Pancorbo Sandoval, J. /et al./ (2005). El Marketing de ciudad: una herramienta para la planificación territorial del siglo XXI. Consultado en enero 2010. Disponible en: <http://cyad.xoc.uam.mx/revistadys/03marketing.pdf>
- Pancorbo Sandoval, J. (2006). Turismo de incentivo para la desestacionalización de turismo de Sol y Playa. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 1 Vol. 5 p: 9-13.
- Pancorbo Sandoval, J. (2009). Conferencias de la Maestría en Gestión Turística. Quinta Edición, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- Pérez Gosende, P. (2009). Procedimiento para el diagnóstico del posicionamiento de centros de recreación nocturna. Aplicación ARTEX, Matanzas. 99h. Tesis presentada en opción al título de Máster en Administración de Empresas, Universidad de Matanzas. “Camilo Cienfuegos”.
- Poppe Ponce, R. (2007). Turismo Cultural. *Revista Correo del Sur*, mayo.
- Portal de la Cultura en Matanzas. Consultad en enero 2009. Disponible en: <http://atenas.cult.cu/>
- Ramírez Frías, C. (2002). Turismo, la ética y la religión en el contexto cubano. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 2 Vol. 1. p: 19
- Richards, G (2008). ¿Nuevos caminos para el turismo cultural? Barcelona. España.
- Rigor, I. y Santamaría, J. (1999). El patrimonio cultural y el turismo e Cuba. En: UNESCO *Turismo Cultural en América Latina y el Caribe*. p: 116-120.
- Rodríguez Gómez, Gregorio, et al (2002). Metodología de la investigación cualitativa. Santiago de Cuba : PROGRAF.
- Rodríguez Reyes, A. (2005). Religiones de base africana y turismo cultural en Matanzas. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 1 Vol. 4. p: 19-29.
- Ruiz Baudrehay, J. (1997). Turismo Cultural: Luces y sombras. *Revista Estudios turísticos* No. 134.
- Ruiz Rodríguez, R. (2001). Matanzas. Surgimiento y esplendor de la plantación esclavista (1793-1867). Matanzas : Ediciones Matanzas.
- Ruiz Rodríguez, R. (2003). Retrato de ciudad. La Habana : Ediciones Unión.
- Samper, Sergio de Sabiduría (1998). Cuadernos de cultura cubana I, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Madrid.

- Silberberg, T. (1995). Cultural Tourism and business Opportunities for Museums and Heritage Sites, *Tourism Management*, Vol. 16, No. 5, p: 361 – 365.
- Soto Juliá, T. (2008). Diseño de un producto: Varadero Canta y Baila. Matanzas. 80h Tesis en opción al título de Máster en Gestión Turística. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- Tomillo, F. /s.a./. Museo y Entorno. Patrimonio Cultural y Turismo.
- Torres Moré, P. (2002). La ciudad como recurso turístico. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 1 Vol. 1. p: 21
- Torres Moré, P. (Comp.) (2006). Gestión Turística del Patrimonio Cultural. Selección de lecturas. La Habana : Editorial Félix Varela.
- Torres Rivero, R. (2007). Los autos antiguos en Cuba. Un nuevo producto cultural en Varadero. Matanzas. *Retos Turísticos Revista Cubana de investigaciones turísticas* No. 3 Vol. 6. p: 26.
- Toselli, C. (2009). Algunas tendencias del turismo cultural en la Argentina. Comunitat Valenciana Travel turismo la Guía profesional de turismo. Consultada en octubre 2009. Disponible en Traveleturisme <http://www.traveleturisme.com> .
- Turespaña /s.a./ Subdirección de Desarrollo y Sostenibilidad Turística Club de Productos Turísticos de Reserva de la biosfera Española.
- UNESCO (1999). Cultura, savia del turismo. En: *Turismo Cultural en América Latina y el Caribe*. p: 9-16.
- UNESCO (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. París
- UNESCO (2010). Nuevos lugares declarados Patrimonio de la Humanidad. Consultado 24 de enero 2010. Disponible en: <http://www.vuelaviajes.com/nuevos-lugares-declarados-patrimonio-de-la-humanidad/> .
- Urrutia Torres, L. (2003). Metodología, métodos y técnicas de La Investigación Social III. Selección de Lecturas. La Habana : Editorial Félix Varela.
- Vento Canosa, E. (2001). El alma de la ciudad. Matanzas : Ediciones Matanzas.
- Weffort, F. (1999). En: UNESCO *Turismo Cultural en América Latina y el Caribe*.

